69.220.100-0 Rut:

Dirección

Demandante:

San Felipe Nº 80

Unidad de Compra:

Demandante:

Departamento de Licitaciones y

gestión de Abastecimiento

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

MONTT

Teléfono: 56-65-261755

05-10-2010 10:08:57 Fecha Envio OC. : Estado: Enviada a Proveedor

2324-440-LE10 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA

N°: 2324-3887-SE10

PABLO ANTONIO REYES PARRA SEÑOR (ES) :

10.453.263-2 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Aumento plazo asesoria tecnica obra "Mejoramiento

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Profesionales	1 Global	CONTRATACION ASESORIA TECNICA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LENCA Y CHAICAS EXTENSION DE REDES, SEGUNDA ETAPA	AUMENTO PLAZO ASESORIA TECNICA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LENCA Y CHAICAS EXTENSION DE REDES, SEGUNDA ETAPA, OFERTA INCLUYE IMPUESTO	1.900.000,0 0	,	0,00	1.900.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	9	;	1.900.000
					Dcto.	\$	5	0
				F	Cargos	s \$	5	0
					Subto	tal \$	3	1.900.000
					Exent	0 9	3	0
					Total	\$	3	1.900.000

Fuente Financiamento:

Observaciones:

AUMENTO PLAZO ASESORIA TECNICA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LENCA Y CHAICAS EXTENSION DE REDES, SEGUNDA ETAPA ITEM:3102002028

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html